

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)



¡Clasificador oficial en México!

Noviembre, 2009



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**



¿QUÉ ES EL SCIAN?

El SCIAN es un sistema para clasificar las actividades económicas del país.

Su ordenamiento está basado en funciones de producción de las unidades económicas.

Es la base que permite **homologar y estandarizar** toda la información económica que se produce en el país y su **comparación nacional e internacional**.



ESTRUCTURA DEL SCIAN

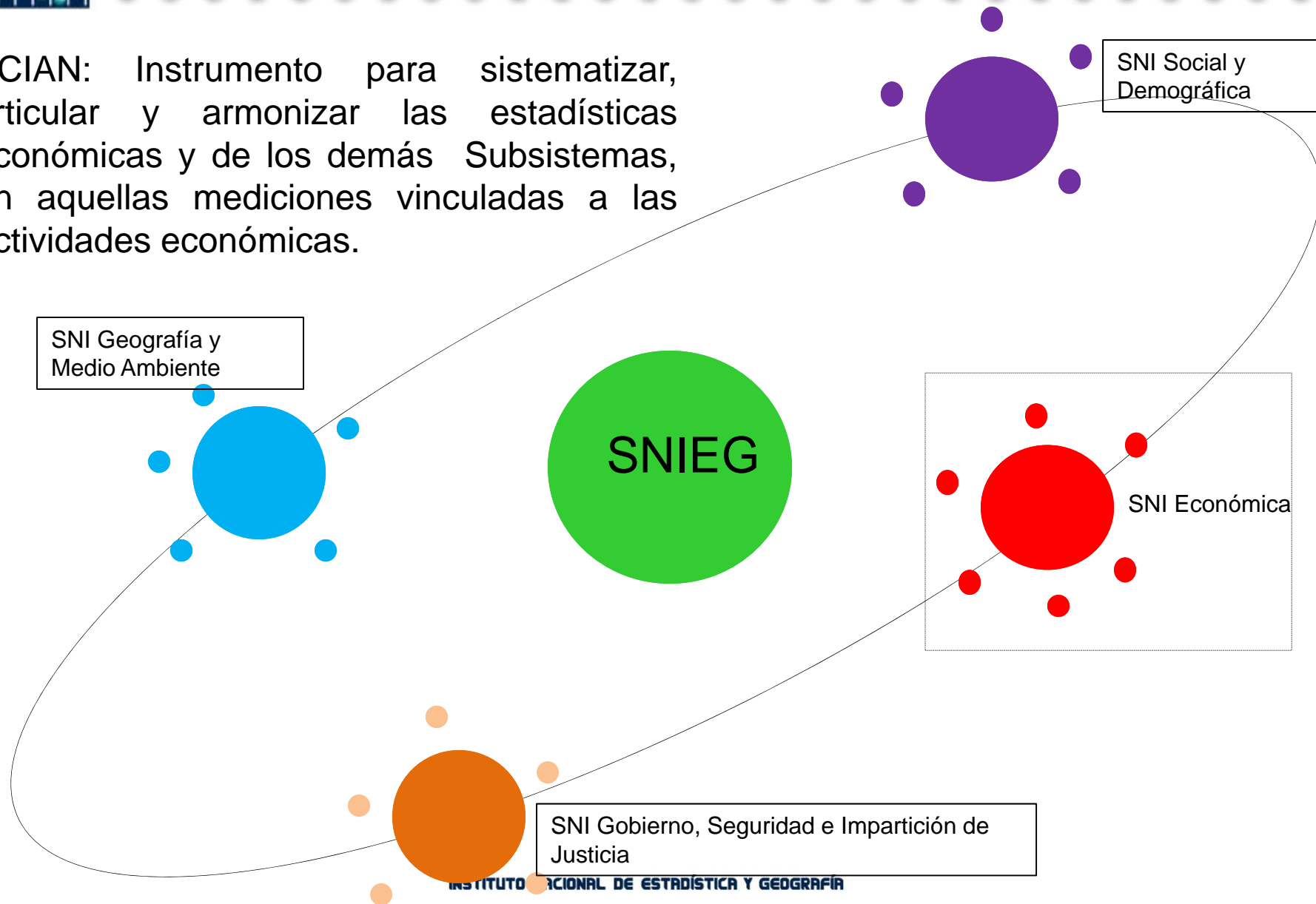
El SCIAN comprende todas las actividades económicas, a distintos niveles de agregación, sector (20), subsector (94), rama (304), subrama (617) y clase (1049).

Sectores	Actividad Económica
11	Agricultura, cría de animales..
21	Minería
22	Electricidad
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
43-93	Comercio y servicios



EL SCIAN Y EL SNI EG

SCIAN: Instrumento para sistematizar, articular y armonizar las estadísticas económicas y de los demás Subsistemas, en aquellas mediciones vinculadas a las actividades económicas.

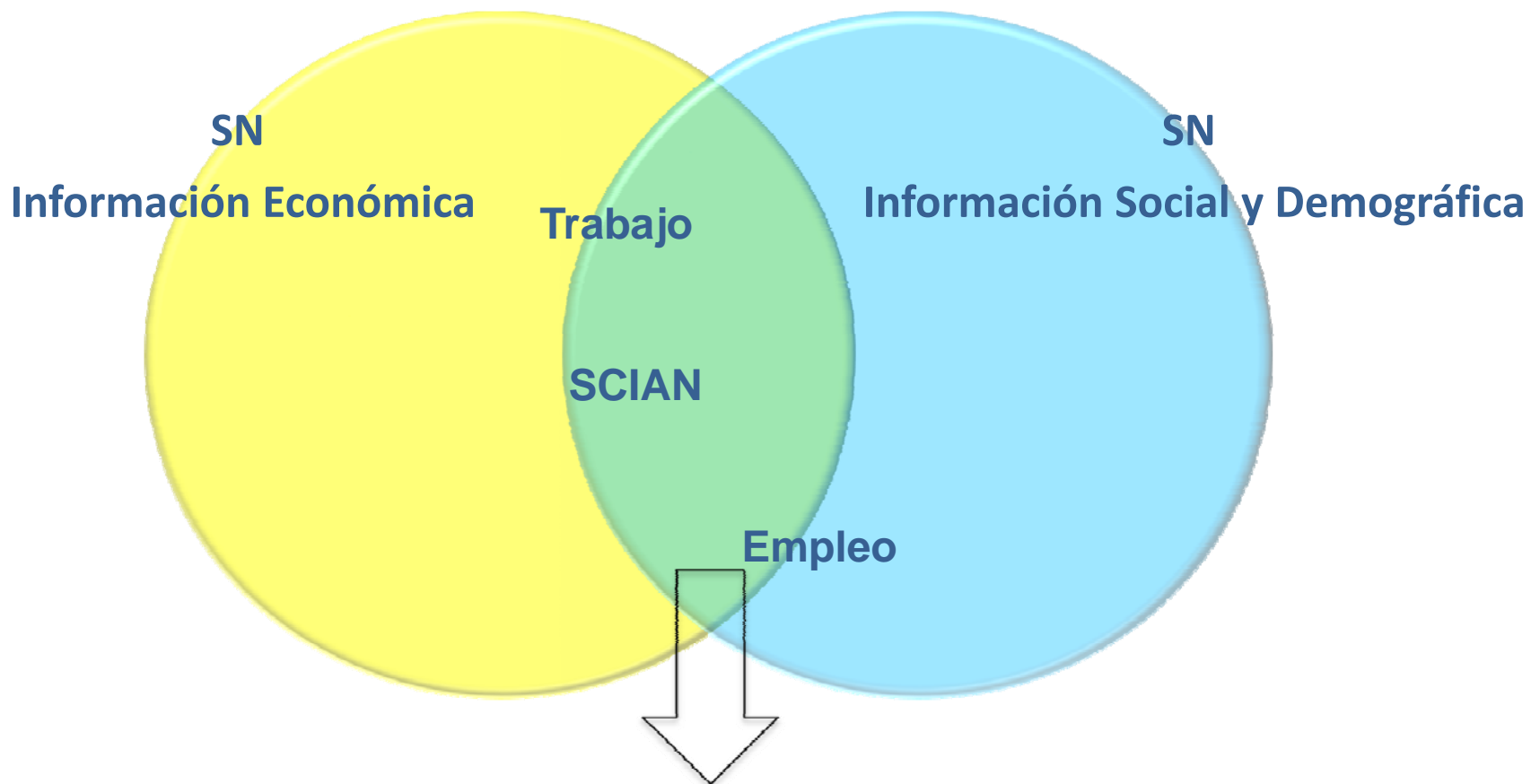




EL SCIAN Y LAS ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES

El SCIAN armoniza las estadísticas de población con la actividad económica.

- El Censo y Conteo de Población y Vivienda.
- La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.



Ocupación y empleo; ocupaciones; horas trabajadas; remuneraciones; sector informal...



LSNIEG

Art. 23 y 58 señalan que las clasificaciones económicas deben ser de uso obligatorio, con el objeto de garantizar la homogeneidad y comparación de la información.

NORMA TÉCNICA PARA HACER OBLIGATORIO EL USO DEL SCIAN Y SUS ACTUALIZACIONES (10 DE JULIO DE 2009, DOF).

La norma establece un plazo de tres años para implementar el SCIAN en el SNIEG.



AVANCES EN LA IMPLANTACIÓN

- INEGI ya lo implantó en sus proyectos estadísticos.
- INEGI dispone de un SCIAN-Hogares, en proceso de mejora.
- El SAT ya lo utiliza.
- El IMSS está en proceso de implementación.
- La SE está trabajando para estandarizar su uso.

El SCIAN es útil tanto para quienes producen, como para quienes analizan información económica.



APOYO Y ASESORÍA DEL INEGI PARA LA IMPLANTACIÓN

- Capacitación sobre el uso del SCIAN
- Proporcionar el SCIAN en los formatos digitales que se requieran.
- Apoyo técnico de expertos en clasificaciones para resolver casos de dudosa clasificación y temas relacionados.
- Proporcionar herramienta informática (buscador del SCIAN) para facilitar la clasificar.
- Asesorar y apoyar en la elaboración de tablas comparativas entre el clasificador en uso y el SCIAN.
- Asesorar en la construcción de series históricas.

**Obligatoriedad del uso del
SCIAN**

**EL 10 DE JULIO de 2012
TODAS LAS UNIDADES
PRODUCTORAS DE
ESTADÍSTICA DEL SNIEG
DEBEN UTILIZAR EL
SCIAN, DE ACUERDO A LA
NORMA TECNICA
EMITIDA EN EL DOF.**

¡Muchas gracias!



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA